

Minas, 18 de abril de 2012.

RESOLUCION N° 21/2012

Visto: lo resuelto por la Junta Departamental referido a la realización de sesiones en diferentes localidades del Departamento.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

Realizar Sesión Extraordinaria en la localidad de Mariscalá el día 16 de mayo de 2012.

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario

Alfredo Palma Garmendia
Presidente